GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

SALTA, 26 NOV 2019

RESOLUCIÓN Nº 3751

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. Nº140-10041/19

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, la Sra. Bárbara Herrera, Presidente de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Educativo (F.I.D.E.), solicita Reconocimiento Oficial para el Seminario: **"Dinámica de análisis Institucional: Liderar en la escuela y en el aula";** y

CONSIDERANDO:

Que la capacitación se llevará a cabo desde el 21 de marzo al 14 de noviembre de 2020 en las siguientes localidades de la Provincia de Salta; Capital, Cafayate, San Ramón de la Nueva Orán, Joaquín V. González, Las Lajitas, Rosario de la Frontera, Tartagal, Embarcación, Coronel Juan Solá, Rivadavia Banda Sur, Rosario de Lerma, con una carga horaria total de 06 horas reloj equivalente a 08 horas cátedra, se enmarca en la modalidad a Presencial;

Que los destinatarios de la acción son: Docentes y Equipos Directivos del Nivel de Educación Inicial, Primario y Secundario y sus Modalidades, Equipos Interdisciplinarios: Psicopedagogos, Psicólogos, Fonoaudiólogos y Asistentes Sociales y alumnos avanzados de las carreras de Formación Docente;

Que los objetivos de la acción son: Reconocer la importancia del liderazgo educativo en la gestión del aula y directiva para alcanzar procesos de mejoras en las instituciones educativas;

Que los especialistas responsables de la actividad son: Lic. Pablo Sergio Dinoto Lic. Mónica Fabiana Pereyra, Prof. María José Fara Britos, Prof. Silvia Noemí Fernández, quienes presentaron antecedentes en la temática a desarrollar;

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaria de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° 375

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-10041/19

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Declaración de Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo el Seminario: **"Dinámica de análisis Institucional: Liderar en la escuela y en el aula"** de acuerdo a la solicitud presentada por la Sra. Bárbara Herrera, Presidente de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Educativo (F.I.D.E.), destinado a : Docentes y Equipos Directivos del Nivel de Educación Inicial, Primario y Secundario y sus Modalidades, Equipos Interdisciplinarios: Psicopedagogos, Psicólogos, Fonoaudiólogos y Asistentes Sociales y alumnos avanzados de las carreras de Formación Docente, que se llevará a cabo desde el 21 de marzo al 14 de noviembre de 2020en la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que por la presente se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente **Resolución a la Junta Calificadora de** Méritos y Disciplina para conocimiento **y registro de lo dispuesto en el artículo** precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA SUB-SEC. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta